

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 18 del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL062/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente El C. Sergio Alfonso Barbosa Rodríguez, Técnico Programador de la Secretaría de Seguridad; una vez presentados se informa que no se registraron interesados a este acto.

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

YATLA S.A. DE C.V.

1. Página 23, punto 5.5 (Certificados, normas y otros documentos)

Al tratarse de prendas de seguridad podría la convocante aceptar certificado ANSI-ISEA 107 2020 clase 2 tipo R ya que representa una actualización de la ANSI-ISEA 107 2015, en esta actualización destacan incorporaciones nuevas que hacen de la prenda un artículo de seguridad que ha cumplido con las aprobaciones establecidas en la ANSI-ISEA 107 2015 pero que también cumple con su actualización (ANSI-ISEA 107 2020) por lo cual es un artículo que brinda más características de seguridad.

Por lo cual entendemos que se deberá presentar la última actualización ¿es correcta la apreciación?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR EL CERTIFICADO ANSI/ISEA 107-2020.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL062/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al

artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:05 doce horas cinco minutos del día 18 del mes de marzo del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

C. Faviola Ramirez Garcia

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia Requirente:

C. Sergio Alfonso Barbosa Rodriguez

Técnico Programador de la Secretaría de Seguridad

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL062/2025

“ADQUISICIÓN DE CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD”